

Diferente no es malo

Por Eveling Egas
(eveling.e.23@gmail.com)

La realidad educativa de nuestro país y del mundo en general es inherente a la diversidad. Las aulas escolares se convierten en mundos variados, pero sobre todo complejos. El ser humano se destaca por su capacidad de razonamiento y pensamiento sobre las demás especies. Esta capacidad eleva al ser humano a la complejidad del razonamiento. La genética, el razonamiento y el entorno donde nos desarrollamos han definido nuestra personalidad, dándonos características únicas e irrepetibles. La sociedad a través de los medios de comunicación ha generado los estereotipos o “estándares” que supuestamente se deben alcanzar para encajar en un estrato social, delimitado muchas veces por ideales inalcanzables. Los estudiantes están aún más expuestos a estas figuraciones efímeras, convirtiendo las escuelas en los lugares más propensos a la discriminación entre pares (Calonge, 2014).

La diversidad pluricultural en nuestro territorio es muy variada y está estrechamente relacionada con las relaciones entre diversas poblaciones. El estudio de estos fenómenos sociales llevó la interculturalidad a la educación nacional. La escuela se convirtió en un laboratorio de homogeneización, alejando a muchos estudiantes de sus raíces y en muchos casos llegando a repudiarlas. Los Estados consideraron necesario que la escuela encausara procesos uniformadores, vendiendo la idea del mestizaje y aculturación de los

indígenas latinoamericanos. Sin embargo, cabe destacar que a finales del siglo XX nuestro continente ha luchado por una recuperación y visibilidad indígena. El proceso de concienciación internacional ha fomentado la reavivación y lucha por su identidad y equiparación ante los Estados (López, 2001).

Ecuador no es la excepción y ha promulgado dentro de su Constitución, a través de la coordinación de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, ser un Estado plurinacional, unitario, soberano, incluyente, equitativo y laico, garantizando así la diversidad en todos los ámbitos. La educación no es la excepción y en este marco legal se puede verificar que Ecuador garantiza una educación pluricultural respetando de forma integral las concepciones de las matrices de los pueblos indígenas.

El paradigma de que la vida en armonía con las diferentes culturas no es posible está siendo vencido en el campo de acción de la educación, y la constitución garantiza una educación armónica en el marco de la diversidad. Las aulas de nuestro territorio nacional constan de una diversidad

Los docentes deben tener la capacidad de comprender que se enfrentan a una extensa variedad de personalidades y tener la convicción de que la diferencia de cada uno de ellos enriquece el proceso educativo.



que es inherente a nuestra historia y a todos los procesos de transculturización que conforman nuestro nacionalismo (Cortez, 2010).

Con la modernidad y la globalización viene el concepto de una escuela abierta a la diversidad, que trae consigo un movimiento de integración universal. La educación ha dejado claro que en la actualidad la transformación y la conservación son elementos inseparables en el proceso de resaltar la igualdad para los estudiantes. La educación es considerada como una fuerza transformadora que evidencia que el estudiante nunca va a ser el mismo después de ella. En la escuela el estudiante crea su nuevo grupo social, de donde obtiene vivencias y características que lo identificarán el resto de su vida (Vega, 2006).

Cabe recalcar que la diversidad cultural va más allá de pertenecer a un grupo o a otro. Según Edgar Morin (1999), “la ética debe formarse a partir de la conciencia de que el humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie” (p.4). La escuela, por lo tanto, alberga la diversidad en su estado

La diversidad cultural va más allá de pertenecer a un grupo o a otro.

esencial desde los primeros años de vida de todo ser humano. El proceso de globalización nos impone a ritmos vertiginosos el concepto de cambio, como una obligatoriedad para pertenecer y sentirse identificado con el entorno actual (Touraine, 1997).

La educación debe mantener el respeto hacia la diversidad porque “diferente no es malo”. Las diferencias hacen que los estudiantes sean únicos e irrepetibles. La diversidad en el aula demanda el tratamiento de un currículo de forma transversal e incluyente, brindando y garantizando oportunidades a todos los menores de nuestro país.

Los docentes deben tener la capacidad de comprender que se enfrentan a una extensa variedad de personalidades y tener la convicción de que la diferencia de cada uno de ellos enriquece el proceso educativo. Si bien es cierto que la capacitación constante es fundamental, los docentes también deben gozar de una gran empatía que les permita sobrepasar el límite profesional hacia el personal, pero manteniendo un margen de respeto irrevocable.

Los docentes del presente siglo se enfrentan a grandes desafíos educativos cuando se trata de diversidad, pues esta

no se reduce a la elaboración de un currículo educativo. Por el contrario, se amplifica hacia el universo de la persona y de las infinitas relaciones que se presentan en el diario vivir de los educandos. Y aunque se amplía más allá de una idiosincrasia o capacidad cognitiva, de forma irónica también se reduce al mero hecho de ser personas, y por ende de ser diferentes (Fernández, 2003).

Referencias

Calonge, L. R. (2015). *Interculturalidad en las aulas*. Trabajo Fin de Grado. Universidad de Valladolid. Obtenido de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/8090>

Cortez, D. (2010). La construcción social del “Buen Vivir” (Sumak Kawsay) en Ecuador. Obtenido de: <http://www.uasb.edu.ec/User-Files/369/File/PDF/Centrode-Referencia/Temasdeanálisis2/buenvivirsumakkawsay/articulos/Cortez.pdf>

Fernández, A. (2003). Educación inclusiva. Enseñar y aprender entre la diversidad. *Revista digital Umbral 2000*, 2-10.

López, L. E. (2001). *La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana*. Obtenido de: <http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/lopes.pdf>

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.

Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid: PPC.

Vega, A.D. (2006). *Una escuela en y para la diversidad*. Buenos Aires: Aique Grupo.